

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

Director y Propietario, MATEO F. FOURNIER.

AÑO I

SAN JOSE, MARTES 17 DE MARZO DE 1896.

NUM 139

PAGÉS HERMANOS

Gran surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan artículos frescos y de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licorés extranjeros, hay lo suficiente para complacer, desde el más delicado, hasta el más vulgar de los gustos,

El famoso estomacal

QUINQUINA DUBONET

en embases de varios tamaños y precios,

Portamonedas y otros objetos de plata fina española.

Gran surtido de magníficos Quesos y Confituras:

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Consulado de España en Costa Rica

Este Consulado hace saber á los súbditos españoles residentes en la República de Costa Rica la obligación en q' se hallan de inscribirse en el mismo ó de renovar la cédula de nacionalidad, advirtiéndole que, según dispone el artículo 8º del vigente Reglamento de nacionalidad, no se atenderá á los españoles que carezcan de ella.

San José de C.R. 30 de Enero de 1896

Luis T. Acévedo

ANALISIS DE VINOS

Srs.

Batalla y Fernandez.

El resultado del análisis practicado en los vinos enviados por Us. el 3 del corriente que venian marcadas con los números 102 y 103 y á los cuales les corresponden los números 105 y 106 de este Instituto, ha sido el siguiente:

102 Provato Seco 106

03 Valdepeñas 105

Gravedad específica 099002

0,98998

„ alcohol 098164

09,7888

Estracto indirecto 1,900 070

2,550 070

directo 1,984 070

2,940 070

„ „ estracto 100764

1,010208

Alcohol 11'92 070 P 14,74 070 Vol.—14,55 P— 17,92 Vol.

Acido libre 0,532 070

499 070

Ceniza 0,197 070

321 070

Reacción Acida

Acida

Son delgados pero no son nocivos á la salud.

De Us. ato. S. S

(1) C. Gentel.

Vº Bº

(1) E. Echeverría

“LA UNIVERSAL”

VINATERÍA, PULPERÍA Y CANTINA.

DE

ENRIQUE BADIA

Calle 18 Norte, Número 78.

Frente al Mercado.

(Bajos de la casa de don Rafael Dengo)

Especialidad en vinos, licores y cervezas.

Vino tinto, seco, para mesa, Barriles de 100 botellas (garantizadas) 8 35

Gran surtido de vinos finos de Jeréz de las acreditadas Bodegas de

Mantel Fernández

José Mº de Morales

Gutiérrez Hermanos

P. Díaz Lopez & Cº

E. Boorques

Pedro Domecq

Carmona & Lopez

Molina & Cº

González, Byass & Cº

Jeréz—Amonillado—Mostatel—Manzanilla—Oporto—Maderá

—Pedro Ximenes—etc, etc.

Anis del Andalúz—Chinchón—Aguardiente seco triple añis

Cognac Francés y Español superior—

Depósito General de Callicida Escrivá—Agua Rubinat Condal

Vino Escrivá (yodo - tánico - fosfatado)

EMPRESA DE TRASPORTES

y Caballeriza de

MANUEL HERNÁNDEZ INFANTE.

En el antiguo local de la empresa de don José Feo; en el alto de Cuesta de Moras se haya establecida esta nueva empresa, la cual cuenta con suficientes carros y camions para el acarreo de toda clase de objetos.

Ofrece toda honradez y esmero en sus servicios; que está dispuesto á prestar á todas horas del día y de la noche.

Manuel Hernández Infante.

Elegancia y Buen Gusto.

Con placer tengo la honra de ofrecer mis servicios como costurera y modista. Para el efecto del buen gusto y de la obra que deseen las personas decentes que me ocupen; se exhibirán en el taller los figurines de las últimas modas de Europa.

Habrá como garantía: esmero; exactitud y todo á contentamiento de las clientes.

Precios módicos y equitativos.

Se me encuentra en casa de Don Félix Lopez, sita en la Soledad

Elvira Portugués

En el Taller de encuadernaciones

DE

Antonio Padrón

CALLE 19 Nº 69 NORTE.

Se imprimen tarjetas de visita y

se compran novelas usadas ó incompletas.

Empresa de Trasportes de Ciriaco Zamora

Cuenta con carretas, carretones y un Wagón comodo para conducir muebles. Puede hacerse cargo del transporte de café a la Estación y la entrega en la Aduana Central.

LA CORRESPONDENCIA

DAR DE LA MAÑANA

Circulación diaria, con excepción de los días siguientes a festivos.

Valor de suscripción mensual \$ 1.00
Pago adelantado.

Inserciones de interés general, gratis.

Avisos e inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deberá remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuere denegada por la Redacción.

El Director. — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª | Apartado de correo
nº 336—Oeste | nº 42

MARZO tiene 31 días.

MAR. 17.—San Patricio, apóstol de Irlanda y santa Gertrudis, virgen.

LA CORRESPONDENCIA

Recepción de la Legación de España

Ayer a las dos de la tarde se verificó la recepción oficial del Excmo. señor Ministro de España en Centro América.

Una compañía del ejército, con bandera y música, hizo al Excmo. señor Representante de España, los honores debidos a su alto rango.

Acompañaban al señor Ministro, el Secretario de la Legación, el señor Cónsul de España en Costa Rica y el señor Subsecretario de Hacienda é introducido al salón de recepciones, dió lectura al siguiente discurso:

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo la honra de poner en vuestras manos las cartas que me acreditan cerca de Vuestra Excelencia, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Su Magestad el Rey de España, mi Augusto Soberano, y ofrecer al propio tiempo, la expresión de los afectuosos sentimientos que, en pro de la ventura personal de Vuestra Excelencia y de la prosperidad de la República de Costa Rica, animan a Su Magestad, la Reina Regente, a la Nación Española y al Gobierno que hoy rige sus destinos.

La alta misión que me ha sido confiada, me impone el grato deber de estrechar aún más, si cabe, las amistosas relaciones que felizmente existen entre nuestros dos países, y para lograrlo, tan cumplidamente como yo deseo, aliento la esperanza, señor Presidente, de alcanzar vuestra benevolencia; así como la valiosa cooperación del Gobierno costarricense, que confío me serán otorgadas en justa reciprocidad de los constantes y leales esfuerzos que, por mi parte, he de hacer para conseguir tan satisfactorios resultados.

El señor Presidente de la República contestó así:

SEÑOR MINISTRO:

Grato es para mí recibir las cartas que acreditan a Vuestra Excelencia en calidad de Enviado Extraordinario y

Ministro Plenipotenciario de Su Magestad el Rey de España, ante el Gobierno de Costa Rica y de especial complacencia haber oído las expresiones de los afectuosos sentimientos que animan a Su Magestad la Reina Regente, a la Nación Española y al Gobierno que hoy rige sus destinos en pro de la prosperidad de esta República y de mi ventura personal.

Tan elevados sentimientos, señor Ministro, de parte de la antigua Madre Patria, tienen en el ánimo de Costa Rica la más cumplida correspondencia, y por ello Vuestra Excelencia encontrará las mayores facilidades para llenar satisfactoriamente en bien de ambos países, la simpática misión de estrechar más, si cabe, las cordiales relaciones que felizmente existen entre Costa Rica y la noble Nación Española. En este sentido puede contar Vuestra Excelencia con mi más decidida cooperación y con la de los miembros de mi Gabinete.

Terminado el acto, el señor Ministro se retiró con los mismos honores que se le dispensaron a su llegada.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecer a nuestros lectores algunos datos biográficos acerca del señor Ministro de España y sus dignos acompañantes.

El señor don Felipe M. G. Ortiz, Ministro Plenipotenciario de España en Centro América, es hombre de vastos conocimientos, de carácter afabilísimo y que cuenta treinta años de servicios en su honrosa carrera. Ha prestado sus servicios en Italia, en Francia, en el Ministerio de Estado de Madrid, donde fué largo tiempo jefe del personal y últimamente, fué nombrado Ministro Plenipotenciario en Centro América. Es Comendador de número de la orden de Isabel la Católica, estando además condecorado con las cruces de Carlos III, Santa Rosa del Brasil, Sol naciente del Japón, Legión de Honor de Francia y otras muchas que no recordamos.

El Secretario de la Legación, Sr. Dr. don Francisco Durán, es natural de la Habana. Doctorado en Derecho en la Universidad de Madrid, ingresó en la carrera diplomática, en la cual cuenta diez y ocho años de servicios, habiendo desempeñado puestos en varias legaciones españolas. Ha pertenecido al Cuerpo de Voluntarios de la Isla de Cuba y está condecorado con las cruces del Mérito Militar, blanca del Cristo de Portugal y de Benemérito de la patria, perteneciendo además a la Legión de Honor.

El señor Cónsul de España en Costa Rica, don Luis Torres Acevedo, pertenece a la carrera consular hace quince años, y ha desempeñado puestos en Italia, China, Japón y Costa Rica, y está condecorado con las cruces de Isabel la Católica y Carlos III.

LA CORRESPONDENCIA aprue-

vecha gustosa esta ocasión, para saludar atentamente a los señores representantes de la Madre Patria, deseando que su residencia aquí sea fecunda en bienes para Costa Rica y para España.

CENTRO ESPAÑOL

El pasado domingo se celebró a la una de la tarde, la Junta General extraordinaria para que se había convocado a los socios.

La concurrencia fué muy numerosa y la animación grande, reinando la mayor fraternidad y notándose en todos los socios el deseo de contribuir en la medida de sus fuerzas a la realización de los altos fines que el Centro Español persigue.

Quedó aprobado el reglamento interior de la Sociedad, después de un ligero debate.

Por unanimidad se acordó nombrar Socios Honorarios, a los señores don Francisco Montero Barrantes y don Ricardo Fernández Guardia, en atención a las especiales circunstancias que en ellos concurren.

Iniciado debate sobre la conveniencia de contribuir para que se lleve a efecto la idea expuesta por las colonias españolas de Mérida y San Luis de Potosí (México), usaron de la palabra varios señores socios, manifestándose en todos el mayor entusiasmo por obra tan digna de encomio. La Junta General acordó adherirse a la idea y para llevarla a la práctica y ponerse en relaciones con la Junta nombrada para el objeto en la ciudad de México, se comisionó a la Junta Consultiva del Centro.

A propuesta del señor Escorriola se acordó un voto de gracias a la Junta Directiva por sus buenos servicios en pro de la Sociedad.

A las cuatro de la tarde se levantó la sesión.

A propósito del Centro Español diremos que es de notarse la animación que diariamente se nota en él, particularmente por las noches, la concurrencia es muy grande, y la biblioteca, el billar, la sala de juegos, etc., se ven concurridísimos. De esperar es que la simpática Asociación continúe por tan buen camino y creemos que no tardarán en figurar en sus listas todos los españoles residentes en la República.

Tales son los votos de LA CORRESPONDENCIA.

NICARAGUA.

Las últimas noticias recibidas, acusan la derrota de los levantados en armas contra el gobierno.

Según parece, los rebeldes perdieron una importante acción dada

en el Obrage y huyeron hacia Momotombo. No damos entero crédito a la noticia, porque está en contradicción con la llegada hace pocos días y según la cual los insurrectos habríanse visto obligados a retirarse hacia León, después de su derrota en Momotombo y ahora aparecen nuevamente camino de Managua, habiendo vuelto, pues, a sus posiciones primitivas.

El Vice-presidente del Salvador y el General Cañas, van a llegar en breve, con objeto de interponer sus buenos oficios en pro de la terminación de la lucha. ¡Ojalá sea así y se vea pronto restablecida la paz que tanto necesita la vecina República.!

Gacetillas

Altercado:

El sábado pasado hubo uno y por dó, según parece, frente al Parque Central, entre dos personas muy conocidas en San José. La intervención de la policía dió fin al asunto.

Traslación

Nuestro colega *El Pabellón Liberal* ha trasladado su residencia a la calle 19 Sur, esquina a la 8ª Avenida Este, frente al café de Dª Urbana de Arguedas.

Robo:

En días pasados se cometió en la calle 18, Sur, un robo consistente en unos muebles y cuatrocientos pesos. El activo don León Zeledón, eterno perseguidor de ladrones y rateros, púsose en campaña para descubrir a los autores, aprehendiéndolos ayer y recuperando lo robado. Digno de encomio es el celo desplegado por el señor Zeledón.

Escuelas

El día 23 del corriente, se abrieron los Establecimientos de enseñanza de la República, que habían continuado clausurados por causa de las enfermedades reinantes.

Naufragio

Según se dice, el del vapor *Ailsa* fué total, no pudiendo salvarse sino la correspondencia. Afortunadamente no hubo pérdida de vidas.

"El Pabellón Español"

Este colega publica en su número del domingo pasado, un magnífico retrato del señor don Valeriano Weyler y Nicolau, actual General en Jefe de las tropas españolas en Cuba. El retrato es de un parecido notable y está admirablemente ejecutado.

Causa

Se ha declarado haber lugar a formación de causa contra Juan Benavides Solís, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de José Francisco Nájera.

Sentencia

Parece que en breve se dictará sentencia en la causa que se sigue á Isidoro Durán por el asesinato del ciudadano francés Mr. Tessier.

Conste

Que el señor doctor Toledo, á consecuencia de nuestra gaceta del domingo último, sobre riego, nos ha expuesto lo siguiente: Que el riego hecho en la madrugada, sería gran costo al Municipio, pues cada peón cobraría tres pesos; y además ocasionaría enfermedad en las personas dedicadas á este trabajo, el dejar la cama á las 3 de la madrugada para mojarse, como es consiguiente, al regar.

Por ahora conste.

Tiquis Miquis

"¿Qué sal, y que *chic*, y que *aquel* tienen los "Tiquis Miquis" de "La Correspondencia", dice "El Diarito."

Pues no lo sabíamos, queridísimo colega.

Porque para ser saleroso se necesita tener chispa y nosotros carecemos de ella.

Para *chispas* la redacción de "El Diarito."

Pero tengan ó no tengan sal nuestros "Tiquis Miquis", lo cierto es que *Chimbí* ha engordado con la poca que le hemos dado.

Decimos esto, porque en "El Diarito" del viernes nos dedica tres columnas para contestar lo que en cuatro líneas dijimos nosotros.

Lo que quiere decir, que ya nuestros "Tiquis Miquis" no le merecen desprecio.

Algo hemos ganado.

Lo que ha sacado á "El Diarito" de sus casillas, fué el haber dicho nosotros: "con 70,000 hombres bien nutridos de materiales de guerra [eso de bien nutridos lo dijo *El Diarito*] ya se le puede dar un susto al Lucero del Alba. Pero con hombres que no sean cubanos"

Y contesta Chimbí.

"Conformes, si es que esto quiere decir que "no teniendo que habérselas con cubanos", pues teniendo España en Cuba 200,000 hombres bien nutridos de materiales de guerra y siendo los insurrectos tan pocos y en general mal armados como supone el colega, no podría explicarse de otro modo que esos 200,000 hombres anden siempre á salto de mata en vez de haberles dado el consabido *susto* á esos cuatro desgraciados."

Cómo no!

Y para probarle á Chimbí que eso es lo que hemos querido decir, vamos á cederle la palabra al importante periódico de los Estados Unidos que se titula "Tribune."

"Es ciertamente razonable—dice—el exigir que los insurrectos, antes de ser reconocidos, tengan un territorio definido, y un lugar ó domicilio de gobierno más ó menos fijo y estable. Y tratándose de un país marítimo como

Cuba, deben poseer algún puerto de entrada, una cuando esté bloqueado. Ahora bien; los cubanos (los insurrectos) ni tienen puerto, ni capital, ni territorio definido. Ciertamente es que invaden toda la isla fuera de los campos españoles y de las poblaciones fortificadas; pero no hacen mas que dominarlos momentáneamente en sus correrías, sin que traten de sostener y gobernar una sola provincia ó distrito, y sin tener ciudad ni población alguna que puedan decir que es su capital. El único asiento que tienen son los *movibles campamentos* de Máximo Gómez."

Ahora, "El Diarito" tendrá la bondad de decirnos quienes son los que andan á salto de mata y cuantos cientos de miles de hombres se necesitarían para cazar á 70,000 galgos á todo correr.

Creemos que ha sido una tontería de parte nuestra el ir á buscar testigos á los Estados Unidos, cuando aquí tenemos uno muy bueno.

¿No ha venido Chimbí huyendo de la quemá?

¿No está esperando en la guarida de mambises, que se llama Imprenta del Diarito, mejores tiempos para los insurrectos?

¿Por qué no se ha quedado en los campos de Cuba, gozando de la libertad que se respira ya en la parte libre de la isla ó haciendo saltar de mata en mata á las tropas españolas?

Porque es insurrecto, ó mejor dicho, porque es de los 70.000.

Oree *El Diarito*, ó sea Chimbí, que porque los Estados Unidos cuentan con más recursos monetarios que España, esta no puede hacerle frente á aquella nación.

Y se equivoca.

Vamos á probarlo.

Supongamos que la Isla de Cuba sea una república independiente y que los Estados Unidos traten de invadir la Isla, ¿qué harían los cubanos?

¿Se dejarían tragar por los Estados Unidos?

Tal vez sí; pero nosotros creemos que no.

Pues lo mismo que creemos nosotros que harían los cubanos, pueden hacer los españoles.

Y entre Cuba y España hay alguna diferencia:

Diga usted, compadre, á favor de quién.

La Prensa Libre del domingo se entusiasma á la noticia de que los insurrectos avanzan hacia la Habana.

¿Pero colega, no habíamos quedado en que el ejército *libertador* estaba ya en Regla, de la cual se había apoderado? Como Regla es la misma Habana, no entendemos este avance á un sitio que ya está tomado.

Por Cable

NEW YORK, 7

La revista que publica el Herald del Mercado monetario de Londres, cotiza la plata en barras á \$1-9 y 16 peniques; en esta plaza se cotiza de 69 á 69½. Soles mexicanos se cotizan de 55 un octavo á 56 centavos.

WASHINGTON, 13.

Corre el rumor aquí de que el Presidente Cleveland envió á Cuba un Oficial del ejército, en carácter de agente secreto del Gobierno, para averiguar la condición de los insurrectos bajo el punto de vista militar. El Gobierno ha recibido varios informes del oficial en referencia, los cuales serán utilizados para determinar la actitud de este Gobierno hacia la revolución.—No se puede conseguir confirmación del rumor ni en el Departamento de Estado ni en el Departamento de la Guerra.

MADRID, 13.

Hoy se verificó una reunión del Gabinete bajo la Presidencia de la Reina Regente. Los comentarios de Cánovas del Castillo respecto á la acción del Senado americano y la beligerancia de Cuba, eran optimistas, sin embargo manifestó que el Gobierno continuaría los preparativos de guerra para estar listo para cualquiera contingencia. El primer Ministro manifestó también que el Gobierno había resuelto abrir de nuevo las universidades que habían sido cerradas para evitar la continuación de los motines y demostraciones ante-americanas.

LONDRES, 13.

Mr. Broderick, secretario parlamentario de la guerra, manifestó á la Cámara que el Gobierno ignoraba si oficiales ingleses habían ofrecido sus servicios á España, en caso que esta declarase la guerra á Estados Unidos.

ROMA, 13.

El Gobierno acaba de recibir noticias de África de que una gran fuerza de dervises atacó á Sobdevat, lugar situado entre Hassala Agoulot. La guarnición italiana fué obligada á retirarse á la montaña. Se ignora la pérdida sufrida.

VIENA, 13.

"El Neufrei Ress" dice que toda la guarnición italiana de Verona se desertó y pasó al territorio austriaco.

BERLIN, 13.

En reconocimiento de sus valiosos servicios al país y al mundo entero, el Profesor Roentgen ha recibido el título de Barón, del Príncipe Lodwing de Baviera.

KINGSTON, JAMAICA, 13.

Por vapor que llegó esta mañana de Jackmel, Haití, vinieron noticias de que estalló una revolución en esa ciudad. Según los informes las fuerzas del Gobierno han sido derrotadas.

Inserciones

SONETO

Ha caído en nuestra mano un soneto escrito en Costa Rica y dedicado al *invito General Maceo*.

Como todas las medallas tienen reverso, ahí va otro soneto vaciado en idénticos moldes.

Lo mismo se peca por carta de más; que por carta de menos.

A MACEO

(SONETO.)

De raza negra, de achatada frente, en el pecho el rencor del africano; parece por lo feo, un cuadrumano; y en la manigua está, recio, impotente.

Huyendo sin cesar; es un demente, más que cobarde, vil é inhumano. Es el desprecio del soldado hispano y anatema de todo hombre decente.

¿Triunfará? ¡Jamás! Canalla embrutecida.

que tembláis al cañón que ronco zumba, tronchando airado vuestra torpe vida. ¡Oh! ¡Qué importa, qué importa que sucumba

quien de memoria odiosa, envilecida, asco y horror inspirará en su tumba!

A. P.

Panamá, Febrero 26 de 1896.

[De La España.]

ATENCION

El barbero español VICENTE MIR ROS tiene el gusto de participar á sus relacionados y amigos en particular y al público en general, que el 29 del pasado, abrió un salón de barbería al estilo moderno con el nombre de *La Elegancia*, situado en la esquina de la 5ª Avenida Oeste y Calle 20 Norte, frente á la Oficina de Telégrafos, el cual espera ser favorecido por el público al que asegura servicio inmejorable.

Así mismo el joven barbero Enrique Cortés, participa á sus amigos y relacionados en particular, y al público en general que tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la misma barbería.

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
" Priorato	" 0.55	" " seco	" 1.25
" Valdepeñas	" 0.60	" " amontillado	" 1.50
" Oporto	" 0.65	" Málaga oscuro	" 1.25
" " superior	" 0.90	" " dulce	" 1.50
" Angélica	" 0.90	" Madera	" 1.00
" Moscatel	" 0.90	" Manzaniella	" 2.00
Vinagre superior	" 0.50	Aceite de olivas	" 1.00
Cerveza Wm. J. Lemp	St. Louis, E. U. á 40 Cts.	botella.	

LA CORRESPONDENCIA

DIAR DE LA MAÑANA

Circulación diaria, con excepción de los días siguientes a festivos.

Valor de suscripción mensual \$ 1.00

Pago adelantado.

Inserciones de interés general, gratis.

Avisos e inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deberá remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuere denegada por la Redacción.

El Director. — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª | Apartado de correo
nº 233—Oeste | nº 42

MARZO tiene 31 días.

MAR. 17.—San Patricio, apóstol de Irlanda y santa Gertrudis, virgen.

LA CORRESPONDENCIA

Recepción de la Legación de España

Ayer a las dos de la tarde se verificó la recepción oficial del Excmo. señor Ministro de España en Centro América.

Una compañía del ejército, con bandera y música, hizo al Excmo. señor Representante de España, los honores debidos a su alto rango.

Acompañaban al señor Ministro, el Secretario de la Legación, el señor Cónsul de España en Costa Rica y el señor Subsecretario de Hacienda é introducido al salón de recepciones, dió lectura al siguiente discurso:

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo la honra de poner en vuestras manos las cartas que me acreditan cerca de Vuestra Excelencia, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Su Magestad el Rey de España, mi Augusto Soberano, y ofrecer al propio tiempo, la expresión de los afectuosos sentimientos que, en pro de la ventura personal de Vuestra Excelencia y de la prosperidad de la República de Costa Rica, animan a Su Magestad la Reina Regente, a la Nación Española y al Gobierno que hoy rige sus destinos.

La alta misión que me ha sido confiada, me impone el grato deber de estrechar aún más, si cabe, las amistosas relaciones que felizmente existen entre nuestros dos países, y para lograrlo, tan cumplidamente como yo deseo, aliento la esperanza, señor Presidente, de alcanzar vuestra benevolencia; así como la valiosa cooperación del Gobierno costarricense, que confío me serán otorgadas en justa reciprocidad de los constantes y leales esfuerzos que, por mi parte, he de hacer para conseguir tan satisfactorios resultados.

El señor Presidente de la República contestó así:

SEÑOR MINISTRO:

Grato es para mí recibir las cartas que acreditan a Vuestra Excelencia en calidad de Enviado Extraordinario y

Ministro Plenipotenciario de Su Magestad el Rey de España, ante el Gobierno de Costa Rica y de especial complacencia haber oído las expresiones de los afectuosos sentimientos que animan a Su Magestad la Reina Regente, a la Nación Española y al Gobierno que hoy rige sus destinos en pro de la prosperidad de esta República y de mi ventura personal.

Tan elevados sentimientos, señor Ministro, de parte de la antigua Madre Patria, tienen en el ánimo de Costa Rica la más cumplida correspondencia, y por ello Vuestra Excelencia encontrará las mayores facilidades para llevar satisfactoriamente en bien de ambos países, la simpática misión de estrechar más, si cabe, las cordiales relaciones que felizmente existen entre Costa Rica y la noble Nación Española. En este sentido puede contar Vuestra Excelencia con mi más decidida cooperación y con la de los miembros de mi Gabinete.

Terminado el acto, el señor Ministro se retiró con los mismos honores que se le dispensaron a su llegada.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecer a nuestros lectores algunos datos biográficos acerca del señor Ministro de España y sus dignos acompañantes.

El señor don Felipe M. G. Ontiveros, Ministro Plenipotenciario de España en Centro América, es hombre de vastos conocimientos, de carácter afabilísimo y que cuenta treinta años de servicios en su honrosa carrera. Ha prestado sus servicios en Italia, en Francia, en el Ministerio de Estado de Madrid, donde fué largo tiempo jefe del personal y últimamente fué nombrado Ministro Plenipotenciario en Centro América. Es Comendador de número de la orden de Isabel la Católica, estando además condecorado con las cruces de Carlos III, Santa Rosa del Brasil, Sol naciente del Japón, Legión de Honor de Francia y otras muchas que no recordamos.

El Secretario de la Legación, Sr. Dr. don Francisco Durán, es natural de la Habana. Doctorado en Derecho en la Universidad de Madrid, ingresó en la carrera diplomática, en la cual cuenta diez y ocho años de servicios, habiendo desempeñado puestos en varias legaciones españolas. Ha pertenecido al Cuerpo de Voluntarios de la Isla de Cuba y está condecorado con las cruces del Mérito Militar blanca, del Cristo de Portugal, y de Benemérito de la patria, perteneciendo además a la Legión de Honor.

El señor Cónsul de España en Costa Rica, don Luis Torres Acevedo, pertenece a la carrera consular hace quince años, y ha desempeñado puestos en Italia, China, Japón y Costa Rica, y está condecorado con las cruces de Isabel la Católica y Carlos III.

LA CORRESPONDENCIA apro-

vecha gustosa esta ocasión, para saludar atentamente a los señores Representantes de la Madre Patria, deseando que su residencia aquí sea fecunda en bienes para Costa Rica y para España.

CENTRO ESPAÑOL

El pasado domingo se celebró a la una de la tarde, la Junta General extraordinaria para que se había convocado a los socios.

La concurrencia fué muy numerosa y la animación grande, reinando la mayor fraternidad y notándose en todos los socios el deseo de contribuir en la medida de sus fuerzas a la realización de los altos fines que el Centro Español persigue.

Quedó aprobado el reglamento interior de la Sociedad, después de un ligero debate.

Por unanimidad se acordó nombrar Socios Honorarios, a los señores don Francisco Montero Barrantes y don Ricardo Fernández Guardia, en atención a las especiales circunstancias que en ellos concurren.

Iniciado debate sobre la conveniencia de contribuir para que se lleve a efecto la idea expuesta por las colonias españolas de Mérida y San Luis de Potosí (México), usaron de la palabra varios señores socios, manifestándose en todos el mayor entusiasmo por obra tan digna de encomio. La Junta General acordó adherirse a la idea y para llevarla a la práctica y ponerse en relaciones con la Junta nombrada para el objeto en la ciudad de México, se comisionó a la Junta Consultiva del Centro.

A propuesta del señor Escorriola se acordó un voto de gracias a la Junta Directiva por sus buenos servicios en pro de la Sociedad.

A las cuatro de la tarde se levantó la sesión.

A propósito del Centro Español diremos que es de notarse la animación que diariamente se nota en él, particularmente por las noches, la concurrencia es muy grande, y la biblioteca, el billar, la sala de juegos, etc., se ven concurridísimos. De esperar es que la simpática Asociación continúe por tan buen camino y creemos que no tardarán en figurar en sus listas todos los españoles residentes en la República.

Tales son los votos de LA CORRESPONDENCIA.

NICARAGUA.

Las últimas noticias recibidas, acusan la derrota de los levantados en armas contra el gobierno.

Según parece, los rebeldes perdieron una importante acción dada

en el Obrage y huyeron hacia Momotombo. No damos entero crédito a la noticia, porque está en contradicción con la llegada hace pocos días y según la cual los insurrectos habíanse visto obligados a retirarse hacia León, después de su derrota en Momotombo y ahora aparecen nuevamente camino de Managua, habiendo vuelto, pues, a sus posiciones primitivas.

El Vice-presidente del Salvador y el General Cañas, van a llegar en breve, con objeto de interponer sus buenos oficios en pro de la terminación de la lucha. ¡Ojalá sea así y se vea pronto restablecida la paz que tanto necesita la vecina República!

Gacetillas

Altercado.

El sábado pasado hubo uno y gordo, según parece, frente al Parque Central, entre dos personas muy conocidas en San José. La intervención de la policía dió fin al asunto.

Traslación

Nuestro colega *El Pabellón Liberal* ha trasladado su residencia a la calle 19 Sur, esquina a la 8a. Avenida Este, frente al café de D^a Urbana de Arguedas.

Robo.

En días pasados se cometió en la calle 18, Sur, un robo consistente en unos muebles y cuatrocientos pesos. El activo don León Zeledón, eterno perseguidor de ladrones y rateros, púsose en campaña para descubrir a los autores, aprehendiéndolos ayer y recuperando lo robado. Digno de encomio es el celo desplegado por el señor Zeledón.

Escuelas

El día 23 del corriente, se abrieron los Establecimientos de enseñanza de la República, que habían continuado clausurados por causa de las enfermedades reinantes.

Naufragio

Según se dice, el del vapor *Ailsa* fué total, no pudiendo salvarse sino la correspondencia. Afortunadamente no hubo pérdida de vidas.

"El Pabellón Español"

Este colega publica en su número del domingo pasado, un magnífico retrato del señor don Valeriano Weyler y Nicolau, actual General en Jefe de las tropas españolas en Cuba. El retrato es de un parecido notable y está admirablemente ejecutado.

Causa

Se ha declarado haber lugar a formación de causa contra Juan Benavides Solís, por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de José Francisco Nájera.

Sentencia

Parece que en breve se dictará sentencia en la causa que se sigue á Isidoro Durán por el asesinato del ciudadano francés Mr. Tessier.

Conste

Que el señor doctor Toledo, á consecuencia de nuestra gaceta del domingo último, sobre riego, nos ha expuesto lo siguiente: Que el riego hecho en la madrugada, sería gran costo al Municipio, pues cada peón cobraría tres pesos; y además ocasionaría enfermedad en las personas dedicadas á este trabajo, el dejar la cama á las 3 de la madrugada para mojarse, como es consiguiente, al regar.

Por ahora conste.

Tiquis Miquis

"¿Qué sal, y que *chic*, y que *aquel* tienen los "Tiquis Miquis" de "La Correspondencia", dice "El Diarito."

Pues no lo sabíamos, queridísimo colega.

Porque para ser saleroso se necesita tener chispa y nosotros carecemos de ella.

Para *chispas* la redacción de "El Diarito."

Pero tengan ó no tengan sal nuestros "Tiquis Miquis", lo cierto es que *Chimbi* ha engordado con la poca que le hemos dado.

Decimos esto, porque en "El Diarito" del viernes nos dedica tres columnas para contestar lo que en cuatro líneas dijimos nosotros.

Lo que quiere decir, que ya nuestros "Tiquis Miquis" no le merecen desprecio.

Algo hemos ganado.

Lo que ha sacado á "El Diarito" de sus casillas, fué el haber dicho nosotros: "con 70,000 hombres bien nutridos de materiales de guerra [eso de bien nutridos lo dijo *El Diarito*] ya se le puede dar un susto al Lucero del Alba. Pero con hombres que no sean cubanos"

Y contesta Chimbi.

"Conformes, si es que esto quiere decir que "no teniendo que habérselas con cubanos", pues teniendo España en Cuba 200,000 hombres bien nutridos de materiales de guerra y siendo los insurrectos tan pocos y en general mal armados como supone el colega, no podría explicarse de otro modo que esos 200,000 hombres auden siempre á salto de mata en vez de haberles dado el consabido *suxo* á esos cuatro desgraciados."

Cómo no!

Y para probarle á *Chimbi* que eso es lo que hemos querido decir, vamos á cederle la palabra al importante periódico de los Estados Unidos que se titula "Tribune."

"Es ciertamente razonable—dice—el exigir que los insurrectos, antes de ser reconocidos, tengan un territorio definido, y un lugar ó domicilio de gobierno más ó menos fijo y estable. Y tratándose de un país marítimo como

Cuba, deben poseer algún puerto de entrada, aun cuando esté bloqueado. Ahora bien; los cubanos (los insurrectos) ni tienen puerto, ni capital, ni territorio definido. Ciertamente es que invaden toda la isla fuera de los campos españoles y de las poblaciones fortificadas; pero no hacen mas que dominarlos momentáneamente en sus correrías, sin que traten de sostener y gobernar una sola provincia ó distrito, y sin tener ciudad ni población alguna que puedan decir que es su capital. El único asiento que tienen son los *movibles campamentos* de Máximo Gómez."

Ahora, "El Diarito" tendrá la bondad de decirnos quienes son los que andan á salto de mata y cuantos cientos de miles de hombres se necesitarían para cazar á 70,000 galgos á todo correr.

Creemos que ha sido una tontería de parte nuestra el ir á buscar testigos á los Estados Unidos, cuando aquí tenemos uno muy bueno.

¿No ha venido *Chimbi* huyendo de la quema?

¿No está esperando en la guarida de mambises, que se llama Imprenta del Diarito, mejores tiempos para los insurrectos?

¿Por qué no se ha quedado en los campos de Cuba, gozando de la libertad que se respira ya en la parte libre de la isla ó haciendo saltar de mata en mata á las tropas españolas?

Porque es insurrecto, ó mejor dicho, porque es de los 70.000.

Cree *El Diarito*, ó sea *Chimbi*, que porque los Estados Unidos cuentan con más recursos monetarios que España, esta no puede hacerle frente á aquella nación.

Y se equivoca.

Vamos á probarlo.

Supongamos que la Isla de Cuba sea una república independiente y que los Estados Unidos traten de invadir la Isla, ¿qué harían los cubanos?

¿Se dejarían tragar por los Estados Unidos?

Tal vez sí; pero nosotros creemos que no.

Pues lo mismo que creemos nosotros que harían los cubanos, pueden hacer los españoles.

Y entre Cuba y España hay alguna diferencia.

Diga usted, compadre, á favor de quién.

La Prensa Libre del domingo se entusiasma á la loticia de que los insurrectos avanzan hacia la Habana.—¿Pero colega, no habíamos quedado en que el ejército *libertador* estaba ya en Regla, de la cual se había apoderado? Como Regla es la misma Habana, no entendemos este avance á un sitio que ya está tomado.

Por Cable

NEW YORK, 7

La revista que publica el Herald del Mercado monetario de Londres, cotiza la plata en barras á 31-9 y 16 peniques; en esta plaza se cotiza de 69 á 69½. Soles mexicanos se cotizan de 55 un octavo á 55 centavos.

WASHINGTON, 13.

Corre el rumor aquí de que el Presidente Cleveland envió á Cuba un Oficial del ejército, en carácter de agente secreto del Gobierno, para averiguar la condición de los insurrectos bajo el punto de vista militar. El Gobierno ha recibido varios informes del oficial en referencia, los cuales serán utilizados para determinar la actitud de este Gobierno hacia la revolución.—No se puede conseguir confirmación del rumor ni en el Departamento de Estado ni en el Departamento de la Guerra.

MADRID, 13.

Hoy se verificó una reunión del Gabinete bajo la Presidencia de la Reina Regente. Los comentarios de Cánovas del Castillo respecto á la acción del Senado americano y la beligerancia de Cuba, eran optimistas, sin embargo manifestó que el Gobierno continuaría los preparativos de guerra para estar listo para cualquiera contingencia. El primer Ministro manifestó también que el Gobierno había resuelto abrir de nuevo las universidades que habían sido cerradas para evitar la continuación de los motines y demostraciones ante-americanas.

LONDRES, 13.

Mr. Broderick, secretario parlamentario de la guerra, manifestó á la Cámara que el Gobierno ignoraba si oficiales ingleses habían ofrecido sus servicios á España, en caso que esta declarase la guerra á Estados Unidos.

ROMA, 13.

El Gobierno acaba de recibir noticias de Africa de que una gran fuerza de dervises atacó á Sobdevat, lugar situado entre Hassala Agoulot. La guarnición italiana fué obligada á retirarse á la montaña. Se ignora la pérdida sufrida.

VIENA, 13.

"El Neufrei Ress" dice que toda la guarnición italiana de Verona se desertó y pasó al territorio austriaco.

BERLIN, 13.

En reconocimiento de sus valiosos servicios al país y al mundo entero, el Profesor Roentgen ha recibido el título de Barón, del Príncipe Ludwig de Baviera.

KINGSTON, JAMAICA, 13.

Por vapor que llegó esta mañana de Jackmel, Haití, vinieron noticias de que estalló una revolución en esa ciudad. Según los informes las fuerzas del Gobierno han sido derrotadas.

Inserciones

SONETO

Ha caído en nuestra mano un soneto escrito en Costa Rica y dedicado al *invito Genera Maceo*.

Como todas las medallas tienen reverso, ahí va otro soneto vaciado en idénticos moldes.

Lo mismo se peca por carta de más que por carta de menos.

A MACEO

(SONETO.)

De raza negra, de achatada frente, en el pecho el rencor del africano; parece por lo feo, un cuadrumano; y en la manigua está, recio, impotente.

Huyendo sin cesar; es un demente, más que cobarde, vil é inhumano.

Es el desprecio del soldado hispano y anatema de todo hombre decente.

¿Triunfará? ¡Jamás! Canalla embrutecida.

que tembláis al cañón que ronco zumba, tronchando airado vuestra torpe vida.

¡Oh! ¿Qué importa, qué importa que sucumba

quien de memoria odiosa, envilecida, asco y horror inspirará en su tumba!

A. P.

Panamá, Febrero 26 de 1896.

[De La España.]

ATENCION

El barbero español VICENTE MIR ROS tiene el gusto de participar á sus relacionados y amigos en particular y al público en general, que el 29 del pasado, abrió un salón de barbería al estilo moderno con el nombre de *La Elegancia*, situado en la esquina de la 5ª Avenida Oeste y Calle 20 Norte, frente á la Oficina de Telégrafos, el cual espera ser favorecido por el público al que asegura servicio inmejorable.

Así mismo el joven barbero Enrique Cortés, participa á sus amigos y relacionados en particular, y al público en general que tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la misma barbería.

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
" Priorato	" 0.55	" " seco	" 1.25
" Valdepeñas	" 0.60	" " amontillado	" 1.50
" Oporto	" 0.65	" Málaga oscuro	" 1.25
" " superior	" 0.90	" " dulce	" 1.50
" Angélica	" 0.90	" Madera	" 1.00
" Moscatel	" 0.90	" Manzanailla	" 2.00
Vinagre superior	" 0.50	Aceite de olivas	" 1.00
Cerveza Wm. J. Lemp	St. Louis, E. U. á 40 Cts. botella.		

TIENDA GORGONIO

de HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres

Un completo surtido de ropa hecha.

Corbatas de lo más bueno y elegante.
Pañuelos, &c.

Nueva remesa de los

Famosos Carretillos

que no tienen rival en el Mercado.

BOTILLERIA ESPAÑOLA

DE

LUIS ARCE

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la mejor calidad de vinos, a precios muy baratos.

— Cantina bien surtida

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se ha extraviado una serie numerada de 1 a 40 de CÉDULAS HIPOTECARIAS de \$ 100 cada una sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el N° 19.909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por Enrique y Ricardo Roig.

Se dará una gratificación a la persona que las presente o dé razón de ella en la oficina de este Diario.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA

Asignaturas para el ingreso de las diversas carreras especiales, incluidas la de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros e Inglés.

LECCIONES con especialidad a domicilio—Bajo la dirección de don Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

Precio adelantado, módico y convencional.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA

Gran baratillo

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe.

Aprovechen la ocasión

LUIS ARCE

También se venderán a precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

La Pulperia del Norte DE RICARDO PRADA

Gran surtido de licores y artículos de pulpería de todas clases y precios que pueda desear el comprador

TODO BUENO Y BARATO

ESQUINA SUDESTE, EN LA CALLE CENTRAL Y

(Avenida 4a-)

HOTEL Internacional

Avenida 6
Cuartos cómodos y elegantes.

Mesa exquisita y servicio esmerado.

Precios módicos.

Teléfono n° 81.

PROPIETARIO

C. GIULIANI

ADVERTENCIA

Todo el que reciba el primer ejemplar de LA CORRESPONDENCIA y no lo devuelva al Taller de Encuadernación del señor Padron, frente a la Plaza de Armas o a nuestra casilla del correo n° 421, será contado como suscriptor.

MUEBLES!

Siempre se pagan los mejores precios por muebles usados en casa de

B. Cherry

FABRICA

La Fábrica de jabones de GIL, la más antigua y acreditada;

se vende

en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil.

Semillas frescas

de

Hortaliza

Y

Tabaco francés

EN

"La Giralda" de TOMÁS SOLEY.

¡Acera y Tranvía!

Vendo un solar esquinero situado en la Avenida Central, frente a la bella finca de don Mariano Montealegre,
ELOY TRUQUE

LA LIRA IMPRENTA

Se hace toda clase de trabajos
Avenida 4ª O N° 336

Permanente

Para facilidad de nuestros favorecidos, todo lo concerniente a LA CORRESPONDENCIA, como suscripciones, avisos, inserciones, etc., será atendida en el Taller de Encuadernación del señor don Antonio Padrón, frente al Cuartel de Artillería.

RAFAEL N. MEZA DENTISTA

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157.

Telefono N° 196

LA BORRASCA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes mercaderías:

Garbanzos frescos de saque

Vino de Rioja superior

Salechichon de Vich

Vino Jerez en cajas

Conservas de pescados

Frutas conservadas

Alpargatas de varias clases, para los ciclistas.

M. Martinez.

PINTOR

DE ORNAMENTACION

El que suscribe ofrece al público sus servicios en lo siguiente:

Pintura de ornamentación de toda clase.

Composición de muebles usados dejándolos como nuevos.

Barnizada y charol de toda clase de objetos de madera.

Rótulos con toda clase de pintura.

Precios convencionales pero equitativos.

Exactitud y esmero en el trabajo.

JESUS MARIA CHAVES G.

DIRECCION

Hotel Hispano-Americano, frente al mercado.

Las Famosas

RATONERAS

pedidas por la Municipalidad, han llegado otra vez a

"LA MASCOTA"

EN DONDE SE VENDEN BARATÍSIMAS.

IMPRENTA "LA LIRA"—Avenida 4ª Oeste n° 336.